

## ACTA

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 08:30 horas del día 24 de abril de 2022, en Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rotonda Oriente, 4° piso, comuna de Pudahuel, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., en adelante la "Sociedad". Presidió la sesión doña Mélanie Lefebvre y actuó como secretario el gerente general de la Sociedad don Francois-Regis Le Miere, ambos especialmente designados al efecto.

#### **I. Asistencia.**

A la Junta de Accionistas de la Sociedad asistieron los siguientes señores accionistas que, por sí o por poder, representan las acciones que indican:

ADP International Société Anonyme, representada por doña Mélanie Lefebvre por	70.244.933 acciones
VINCI Airports S.A.S., representada por don Francois-Régis Le Miere, por	62.439.941 acciones
Gestione Concessioni S.p.A., representada por don Jaime Casanova, por	23.414.978 acciones
<b>TOTAL</b>	<b>156.099.852 acciones</b>

Se dejó constancia que se dieron por aprobados los poderes de quienes se hicieron representar en la Junta, los que estaban extendidos en forma legal.

A continuación, la señora Presidente señaló que las acciones presentes en la Junta correspondían a 156 099 852 de acciones, lo que equivale a la totalidad de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Sociedad a esta fecha, declarando legalmente constituida la Junta.

#### **II. Formalidades de Convocatoria.**

Se informó a los señores accionistas que, para la celebración de la Junta, se dio cumplimiento a las siguientes formalidades:

- a) La presente Junta fue convocada por acuerdo del Directorio adoptado en la sesión

celebrada con fecha 22 de marzo de 2023.

- b) Con fecha 4 de abril de 2023, se comunicó de la celebración de esta Junta a la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).
- c) Los avisos de citación a Junta fueron omitidos, toda vez que se encontraba asegurada la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, como en el hecho ha ocurrido.

### **III. Participación en la Junta.**

Se hizo presente que los accionistas con derecho a participar en la Junta eran aquellos cuyas acciones se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la presente Junta.

### **IV. Sistema de Votación.**

La señora Presidente propuso a los accionistas presentes omitir la votación de una o más de las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, procediendo por aclamación.

Luego de una breve deliberación sobre la materia, los accionistas acordaron en forma simultánea y por unanimidad, omitir la votación de una o más de las materias que serán sometidas a su consideración en esta Junta, procediendo por aclamación.

### **V. Hoja de Asistencia y Firma del Acta.**

Los accionistas presentes en la Junta, debidamente representados, firmaron la hoja de asistencia y se acordó, por aclamación, que el acta que se levante de la misma sea firmada por la señora Presidente, el Secretario y por todos los accionistas presentes y representados.

### **VI. Desarrollo de la Junta.**

Hizo presente la señora Presidente que la Junta tenía por objeto someter a conocimiento de los accionistas las siguientes materias:

#### **A. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2022.**

Se sometió a votación de los accionistas omitir la lectura del informe de la empresa de auditoría externa, la memoria anual, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, toda vez que tales documentos fueron oportunamente puestos a disposición de los accionistas, sin perjuicio de recibir los comentarios u observaciones a aquellos puntos específicos de los referidos documentos que cualquiera de los accionistas presentes en la Junta estimara de interés.

Sometida la materia a consideración de los accionistas, la Junta aprobó por aclamación la omisión de la lectura de los documentos antes señalados.

A continuación, se sometió a votación de los accionistas la aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Como consecuencia del resultado de la votación, la Junta aprobó por mayoría la memoria, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, como asimismo el informe de la empresa de auditoría externa de la Sociedad correspondientes al mismo período.

**B. Distribución de las Utilidades del Ejercicio.**

Conforme a lo señalado en la 61 Sesión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2023, no corresponde distribución de utilidades.

**C. Información de los Gastos del Directorio.**

A continuación, la señora Presidente informó a los accionistas que durante el ejercicio del año 2022, el Directorio no incurrió en gastos.

**D. Remuneración del Directorio.**

La señora Presidente propuso a la Junta que, cada uno de los directores de la Sociedad sea remunerado por el ejercicio de dicho cargo con la suma única y total de USD 40.000 durante el presente ejercicio. Todos los Directores excepto la titular Susana Jimenez renunciaron a ser remunerados.

Luego de una breve deliberación sobre la materia, la Junta, por aclamación, acordó aprobar propuesta de remuneración a los directores, en los términos expuestos los que se dan por reproducidos.

**E. Cuenta de las oposiciones de directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio.**

La señora Presidente informó a los señores accionistas que durante el ejercicio 2022, no se presentaron las situaciones previstas en el inciso cuarto del artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre oposiciones de directores que se hicieran constar en actas de sesiones de Directorio.

**F. Información de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.**

A continuación, se informó a la Junta que se iniciará el proceso de cotización para la contratación

de una empresa de auditoría externa con el objeto que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 2023.

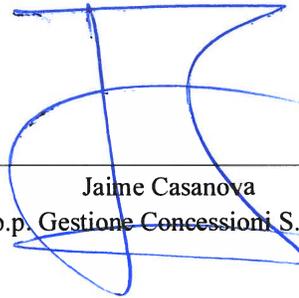
**VII. Reducción a escritura pública.**

La Junta acordó, por aclamación, que todos los acuerdos adoptados en ella se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse la correspondiente acta de la misma por sus asistentes, y se facultó a doña Daniela Alfaro Collarte para que proceda a reducir a escritura pública, en todo o en parte, la presente acta, una vez que esta se encuentre firmada y sin esperar su ulterior aprobación, y al portador de copia autorizada de dicha escritura pública, para requerir y firmar todas las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que se requieran en los registros que correspondan.

Sin haber otro asunto que tratar, se levantó la Junta siendo las 9:30 horas.



\_\_\_\_\_  
Mélanie Lefebvre  
Presidente  
p.p. ADP International Société Anonyme



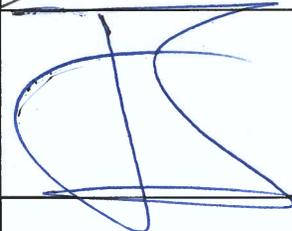
\_\_\_\_\_  
Jaime Casanova  
p.p. Gestione Concessioni S.p.A.



\_\_\_\_\_  
Francois-Regis Le Miere  
p.p. VINCI Airports S.A.S

**HOJA DE ASISTENCIA  
 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
 SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.**

Los accionistas presentes en la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., celebrada en Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rotonda Oriente, 4° piso, comuna de Pudahuel, Santiago, con fecha 24 de abril de 2023 a partir de las 08:30 horas, firmaron la presente hoja de asistencia:

Accionista	Acciones	Firma
ADP International Société Anonyme, representada por Mélanie Lefebvre	70 244 933	
VINCI Airports S.A.S., representada por Francois-Regis Le Miere	62 439 941	
Gestione Concessioni S.p.A., representada por Jaime Casanova	23 414 978	
<b>TOTAL</b>	<b>156 099 852</b>	